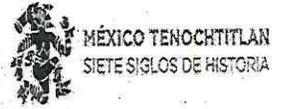




ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JUD DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 375

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 20 de Diciembre de 2021.

C. Ana Laura Estrada Asencio



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] inh=08/junio/2012 en la fosa 1A con Alineamiento 2ª-1ª-5-1A del Panteon 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

